



PROTOCOLO DISTRITAL PARA RESCATE VEHICULAR

COMITÉ OPERATIVO DISTRITAL

PROPÓSITO	El presente protocolo fue elaborado para ser usado por los Grupos de Respuesta Especializados. No suplente el entrenamiento ni la capacitación para los grupos, es una guía general para establecer los pasos en el PROCESO DE LA COORDINACIÓN Y LA ATENCIÓN.
ALCANCE	Deberá ser utilizado por los grupos que hagan parte en la respuesta a emergencias en el Distrito Capital ya sean del sistema Distrital o grupos de apoyo externos del distrito por convocatoria del SDPAE.
PRIORIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Garantizar la seguridad de los rescatistas por encima de cualquier otra consideración.2. Anteponer la estabilización inicial del paciente a su evacuación, a menos que su vida esté inminentemente amenazada por algún peligro asociado.3. Evacuar por último las víctimas atrapadas.4. Nunca mueva o desplace el vehículo colapsado.

NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD.

- 1 Revise antes y después de cada uso los equipos. Asegúrese de llenar las hojas de vida de los mismos al terminar su empleo.
- 2 Conozca perfectamente las limitaciones y la forma correcta de empleo de cada equipo, úselos siempre de acuerdo con las normas.
- 3 Nunca trate de utilizar técnicas de rescate para las cuales no ha sido debidamente entrenado.
- 4 Nunca actúe solo (equipo mínimo de 2 personas) y absténgase de participar en un rescate si no se siente en perfectas condiciones. Sea conciente de sus reales capacidades.
- 5 Use siempre todos los equipos de protección personal que la situación requiera.
- 6 En el área de operaciones debe haber siempre el menor número posible de personas.
- 7 Tener siempre cierta cantidad de equipo disponible única y exclusivamente para la atención de un posible accidente en el grupo de respuesta.
- 8 Mantenga siempre un grupo preparado para hacer la recuperación del equipo que realiza el rescate.
- 9 Mantenga comunicación permanente.
- 10 Nombre un responsable de seguridad.
- 12 Establezca señales de evacuación (Tres sonidos largos).
- 13 No ingrese al vehículo hasta que este se encuentre estabilizado.
- 14 **Bajo ningún motivo voltee o mueva el vehículo con los pacientes adentro. Puede causarles una lesión de por vida y usted podría tener inconvenientes judiciales.**

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
1	PREPARACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipo ▪ Capacitación ▪ Redacción planes operativos normalizados - PON. 	<p>Revise que la Unidad de poder de la mandíbula y del Ram tengan suficiente líquido hidráulico y los conectores se encuentren en buen estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Verifique el estado del equipo antes, de manera tal que ante una activación se garantice su correcto funcionamiento. ▪ La información obtenida le puede indicar un riesgo asociado que requiera de equipo especializado (Mat.-Pel, Incendio).
2	ACTIVACIÓN Y DES-PACHO	<p>Activa la Consola de radio de Alcaldía informando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Hora de recepción de la información. ▪ Ubicación exacta: Calle o Diagonal, Carrera o Transversal y Sentido. ▪ Tipo de evento: Simple, con lesionados o Múltiple. ▪ Tipo de Vehículo: Clase (automóvil, camión) servicio de transporte público Vehículo diplomático Transporte de mercancías, sustancias y materiales peligrosos Transporte de valores ▪ número de pasajeros. ▪ Apoyo necesario. ▪ Vías de Acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La información obtenida le puede indicar un riesgo asociado que requiera de equipo especializado (Mat.-Pel, Incendio).
3	APROXIMACIÓN A LA ZONA DE IMPACTO	<p>Llegar al accidente en forma rápida y segura teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipo de vehículo de respuesta. ▪ Características de las vías. ▪ Día y Hora. ▪ Experiencia y pericia del conductor. ▪ Rutas Posibles. ▪ Apoyos necesarios (Tránsito, Servicios públicos). ▪ Trate de complementar la información. ▪ Vías de acceso. 	<p>Las leyes de tránsito también rigen para los vehículos de emergencia, la sirena y las luces de emergencia son una solicitud para que los demás conductores den paso. Estas no despejan la vía automáticamente.</p>
4	ARRIBO A LA ZONA DE IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reporte de arribo: Hora, ubicación y condiciones de acceso. Cada institución a su central y estas a su vez a la Red de Apoyo y Alcaldía. ▪ Observar: Humo, piezas, víctimas, riesgos asociados, tipo y cantidad de vehículos, prioridades. ▪ Contacte encargado de la escena si lo hay . ▪ Verifique seguridad del Puesto de Mando Unificado - P.M.U. ▪ Verifique seguridad de su ubicación inicial. 	<p>Si usted es el primero en llegar a la escena ubique el vehículo con luces de señalización en el sentido del accidente en la parte de atrás a 20 mts. con el fin de proteger la escena.</p>

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DATOS COMPLEMENTARIOS		PRECAUCIONES
ETAPA	ACTIVIDAD	
5	INSTALACIÓN PMU <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organice los grupos de respuesta si hay más de una institución. ▪ Convoque a todas las instituciones en el Puesto de Mando Unificado - PMU. ▪ Plan de acción: Lo establecen los líderes de equipo de Bomberos, Secretaría de Salud, Defensa Civil y Cruz Roja. ▪ Establecer el Equipo de regulación y referencia de pacientes (T.A.B., T.A.M., Certificadas). ▪ Reporte a la central: Situación real y recursos en el sitio. NO USAR CODIGOS. ▪ Adoptar una estrategia ofensiva o defensiva de acuerdo con las condiciones observadas en el punto número dos(2). 	
6	ASEGURAMIENTO DEL AREA <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aseguramiento del perímetro: Responsable: Policía Nacional - Tránsito. ▪ Ubicar el vehículo en posición de seguridad. ▪ Instalar conos de señalización dejando vías de acceso y salida de emergencia. Responsable: Policía de Tránsito. ▪ Demarcar completamente el área del accidente. ▪ Solicitar apoyo de las entidades que se ameriten. ▪ Tener en cuenta las velocidades promedio que se manejan en la vía. ▪ Control de energía: Observar si hay postes afectados. Responsabilidad de Teléfonos y Codensa. Tener presente la distancia del efecto látigo en la posible caída de los postes. Solicitar la desconexión del servicio de energía. ▪ Manejo de derrames de combustible: Barreras de contención y absorción de combustibles. ▪ Si afectó estructuras: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar prioridad como evento B.R.E.C. ▪ Si existen materiales peligrosos: ▪ Dar prioridad como evento HAZ-MAT o MAT-PEL. ▪ Si el Vehículo cayó en caños: ▪ Dar prioridad como RESCATE ACUÁTICO. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No acceda al vehículo si el área no se encuentra asegurada. ▪ Verificar que exista una línea cargada de Bomberos, aunque no exista fuego en el momento.
7	ESTABILIZACIÓN DEL VEHICULO <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sobre cuatro ruedas. ▪ Posado sobre un costado. ▪ Posado sobre techo. ▪ Casos especiales: Vehículo colgante, vehículo sobre vehículo, vehículo en caño, Transporte masivo (Transmilenio). ▪ Se refuerza la seguridad del procedimiento tanto para los pacientes como para los rescatistas, buscando que las maniobras que se realicen en el vehículo no interfieran con la estabilización del paciente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegure el vehículo antes de ingresar a atender el paciente. ▪ No mueva el vehículo. No intente voltearlo ni hablarlo con los pacientes adentro. ▪ Refuerce las partes estructurales del vehículo para evitar el colapso estructural.

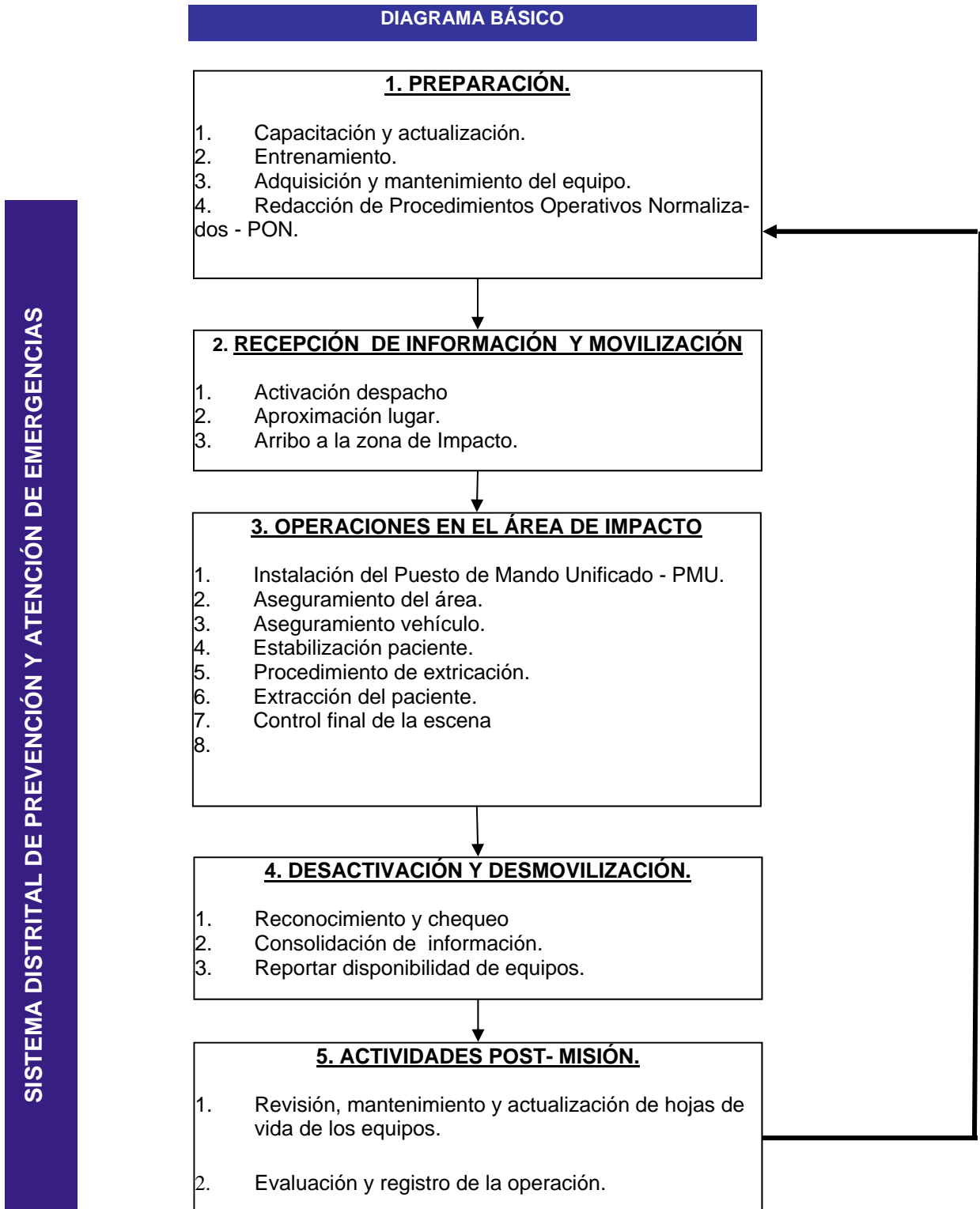
SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ETAPA		DATOS COMPLEMENTARIOS		PRECAUCIONES
ACTIVIDAD				
8	ACCESO AL PACIENTE	Llegar al paciente de una forma rápida y segura. El que ingresa debe ser autorizado por el rescatista que valoró la escena, con el objeto de asegurar que las condiciones son adecuadas para la protección del personal.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Revise estado de conciencia. ■ ABC del trauma. Asuma siempre trauma a nivel cervical. ■ Manejo de la columna cervical. ■ Valoración del SÍNDROME DE APLASTAMIENTO. ■ Se debe establecer procedimiento(s) alterno(s). 	<p>Uso permanente de equipo de Bioseguridad – EPP.</p> <p>Debe haber en todo momento alguien de APH con el paciente.</p>
9	ESTABILIZACIÓN DEL PACIENTE		<ul style="list-style-type: none"> ■ Lo realiza el personal de rescate dirigiéndose de lo más sencillo a lo más complejo. ■ Se realizan procedimientos estandarizados y pre-establecidos. ■ Se utilizan las herramientas de máximo poder para cada procedimiento. ■ Se establece un COORDINADOR PERMANENTE entre los líderes de equipo: Médico, comandante de bomberos, técnico de Cruz Roja, oficial de Policía y técnico de defensa civil. 	<p>Si ingresa personal médico o de APH al vehículo, deben portar el EPP completo, incluido chaquetón de bomberos.</p>
10	PROCEDIMIENTO DE EXTRICACIÓN		<ul style="list-style-type: none"> ■ Su objetivo es desplazar al paciente hacia el exterior del vehículo una vez esté completamente inmovilizado (inmovilizador cervical, chaleco de extricación, férulas) evitando movimientos que puedan causar o aumentar lesiones. ■ Coordinado por el personal de Atención Pre-Hospitalaria con el apoyo de los rescatistas. ■ Se remueven todas las piezas del vehículo que sean necesarias para crear una vía de salida adecuada para el paciente: Puertas, ventanas, techo, etc. ■ Una vez el paciente es liberado finaliza el procedimiento de extricación. ■ Es responsabilidad del médico a cargo en la escena el direccionamiento de los pacientes. ■ Triage. ■ Regulación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Uso del equipo de protección personal completo. ■ Proteja al paciente de esquivas o contusiones que se puedan generar en el proceso de extricación.
11	EXTRACCIÓN DEL PACIENTE			<p>Proteja las partes del vehículo que puedan generar lesión al paciente en su extracción. (latas, vidrios, etc.)</p>

SISTEMA DISTRITAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

ETAPA	ACTIVIDAD	DATOS COMPLEMENTARIOS	PRECAUCIONES
12	CONTROL FINAL DE LA ESCENA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derrames. ▪ Limpieza de la zona. Responsable: Servicio de aseo y recolección de basuras. ▪ Restos del vehículo deben quedar dentro del mismo. ▪ Remoción de vehículos. Responsable: Grúa asignada por Tránsito. ▪ En caso de Materiales peligrosos efectuar recolección y disposición según la hoja del material. ▪ Si hubo afectación estructural mantenga o refuerce apuntalamiento en el momento de retiro del vehículo. 	
13	RECOGIDA Y CHEQUEO DE EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Equipos de inmovilización se retiran en el Hospital. ▪ Cruce y devolución de equipos entre instituciones. ▪ Revisión del funcionamiento de equipos empleados. ▪ Revisión niveles de combustible, fluidos hidráulicos, presión de aire entre otros. ▪ En la base se descontamina el equipo necesario y se deja en óptimas condiciones de funcionamiento para posterior uso. 	
14	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificación de personas atendidas. ▪ otras entidades: nombres completos, documento de identificación, dirección, teléfono, lesiones encontradas y atención brindada. ▪ Institución que trasladó. Número de ambulancia y/o empresa. ▪ Institución que recibe: Hospital, Cami, Clínica, etc. ▪ Enviar información a la central de estadística D.P.A.E. ▪ Verificación de atención para cada uno de los pacientes vs. Los posibles ocupantes del (os) vehículo(s). 	
15	REPORTE DE DISPONIBILIDAD	Tan pronto finaliza la operación se hace un reporte a la central indicando disponibilidad, ubicación, estado de los equipos, hacia donde se dirige y posible ruta.	
16	REUNION PARA CASO DE ESTUDIO	Se realizará mensualmente con representantes de cada institución para estudiar y hacer retroalimentación en casos especiales o complejos.	

Este protocolo no entrena ni capacita. El presente documento es una guía procedimental para personal que ha sido capacitado en Rescate Vehicular



FECHA DE ELABORACIÓN: Febrero 2003.

ÚLTIMA REVISIÓN: Mayo 22 de 2003.

ELABORADO POR PRIMER BORRADOR : Carlos Garcés - Mauricio Toro Acosta

REVISADO POR: Mauricio Toro Acosta - Guillermo Escobar Castro.

COLABORADORES	SECRETARIA DE SALUD	Roberto Vela Reyes Adriana Marcela Quiroga Edgard Humberto Vásquez
	BOMBEROS	Carlos Alberto Ramírez Guillermo Arturo Durán Hernán Rodríguez Jairo Enrique Bolaños Javier Casquete Prieto
	POLICIA CÍVICA	Luis Fernando Castaño Edinson C. Dussán Diego Delgado Diego León García
	CRUZ ROJA COLOMBIANA	Alexander Teuta Gómez Wilson Fernando Rojas Javier Antonio Franco José Antonio Perdomo William Gómez Roger Polo Mauricio Navarro
	DEFENSA CIVIL	Jorge Horacio Peña Jaime Octavio Moreno Jorge Alberto Umbarila Diego Manzano Triviño José Anselmo Gómez Franklin García Danilo Leandro P. Gustavo Adolfo Ladino Ricardo Andrés González Delcy Marcela Zoke
	RESCATE TÉCNICO CALI	

APROBADO Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAAE / SDPAE
Secretaría de Gobierno

CORREGIDO Gloria Magdaly López

FECHA Octubre 1 de 2004

REVISADO William Tovar
Guillermo Escobar

Coordinación de emergencias

REFERENCIAS Curso Rescate Vehicular - Miami

Manual del Sistema Comando de Comando de Incidentes.

DIAGRAMACIÓN: Diana M. Contreras M